

Una de Administrador de Sistemas Informáticos, mediante concurso-oposición.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, se presentarán en el Registro General, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Xirivella, 19 de abril de 1995.—El Alcalde, Josep A. Santamaría i Mateo.

11679 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 84, de 12 de abril de 1995, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, plazas vacantes en la plantilla de personal, incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento correspondiente al año 1994.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, en el modelo que será facilitado en las oficinas municipales, dirigidas al señor Alcalde, en día laborables, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de los Gazules, 20 de abril de 1995.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.

11680 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Diputación Provincial de Huesca, que corrige errores de la de 8 de febrero, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 22 de marzo de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Costurera. Número de vacantes: Una», debe decir: «Personal laboral. Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Costurera. Número de vacantes: Una».

Huesca, 20 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

11681 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se amplía la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Huesca.

Corporación: Diputación Provincial de Huesca.

Número de código territorial: 22000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (ampliación) (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de abril de 1995).

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Vías y Obras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operaria. Número de vacantes: Una.

Huesca, 20 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

11682 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 50, de 3 de marzo de 1995 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 26 de enero de 1995, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local, vacante de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los anuncios sucesivos de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

La Rambla, 20 de abril de 1995.—El Alcalde.

11683 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Cáceres.

Corporación: Madrigalejo.

Número de código territorial: 10112.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de abril de 1995).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Madrigalejo, 20 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11684 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Quartell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de oficios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 84, de fecha 8 de abril de 1995, aparecen publicadas las bases que han de regir para la provisión de una plaza de Peón de oficios múltiples vacante en la Secretaría de este Ayuntamiento mediante el sistema de concurso-oposición, y en régimen laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir de aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación correspondiente.

Quartell, 20 de abril de 1995.—El Alcalde.

11685 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Santa María de los Llanos (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Varios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», correspondiente al día 19 de abril de 1995, número 44, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Operario de Servicios Varios, en régimen de contratación laboral indefinida.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».